



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Aspectos Generales de la Prueba de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 y 45 años Curso 2023-2024

María Fernández Cabezas y M^a Carmen García Ríos
Secretariado de Orientación Académica y Relaciones con los Centros
Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia
Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria



NORMATIVA MAYORES DE 25 y 45 AÑOS

Pruebas de Acceso a la Universidad 2024

Mayores 25 años Resolución de 9 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 20 de septiembre de 2023, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por el que se establece el por el que se actualizan los plazos y calendario para la participación en la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años que se celebre en el curso 2023-2024

Mayores 45 años Resolución 31 de octubre de 2023, de la Dirección General de Universidades, por la que se hace público el Acuerdo de 20 de septiembre de 2023, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, por la que se actualizan los plazos y los calendarios para la participación en el procedimiento para la obtención de los requisitos que permitan el acceso a los estudios universitarios de grado de las personas mayores de 40 y 45 años, que no posean otros requisitos para el acceso a la universidad, que se celebre en el curso 2023-2024



PLAZOS DE INSCRIPCIÓN Y REQUISITOS

Mayores de 25 años - <https://saap.ugr.es/acceso/mayores-25>

Inscripción Del 21 de febrero al 15 de marzo de 2024

Requisitos:

- Tener los 25 años cumplidos o cumplirlos durante el año 2023
- **NO** tener superada la Prueba de Acceso a la Universidad habiendo superado el Bachillerato o el Curso de Orientación Universitaria
- **NO** estar en posesión de un título de Técnico Superior de Formación Profesional o equivalente
- **NO** estar en posesión de un título universitario de carácter oficial
- **NO** haber superado el Curso de Orientación Universitaria con anterioridad al curso académico 74/75
- **NO** haber superado el curso preuniversitario y las pruebas de madurez
- **NO** estar en posesión de un título de bachillerato conforme a planes de estudios anteriores a 1953
- **NO** haber superado cualesquiera otros estudios que, por homologación o equivalencia, otorguen acceso a la Universidad (militares, eclesiásticos, etc.)



PLAZOS DE INSCRIPCIÓN Y REQUISITOS

Mayores de 45 años - <https://saap.ugr.es/acceso/mayores-45>

Inscripción Del 21 de febrero al 15 de marzo de 2024

Requisitos:

- Tener los 45 años cumplidos o cumplirlos durante el año 2024
- **NO** poseer otros requisitos que le permitan el acceso a los estudios universitarios
- **NO** poder acreditar experiencia laboral o profesional en relación con los estudios de Grado que desean realizar



PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Mayores de 25 y 45 años - <https://saap.ugr.es/acceso/mayores-25/matricula>
<https://saap.ugr.es/acceso/mayores-45/matricula>

Procedimiento de inscripción

Para completar la inscripción se deberá aportar:

- Copia del impreso de solicitud
- Original y fotocopia del DNI o Pasaporte
- Justificante de haber abonado los precios públicos
- Original y fotocopia del documento (actualizado) de Familia Numerosa o Discapacidad, en su caso.

Presentación de los impresos y documentación:

- Residentes en Granada y provincia: Servicio de Acceso, Admisión y Permanencia de la Universidad de Granada. Complejo Administrativo Triunfo. Cuesta del Hospicio s/n
- Residentes en Ceuta: Fac. de Educación, Economía y Tecnología. C/ Cortadura del Valle s/n
- Residentes en Melilla: Fac. de Educación y Humanidades. C/ Santander, 1



PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

Mayores de 25 y 45 años - <https://saap.ugr.es/acceso/mayores-25/matricula>
<https://saap.ugr.es/acceso/mayores-45/matricula>

Procedimiento de inscripción

Pago de precios públicos: 88,10€

- Oficinas de Caixabank, Caja Rural, Caja Sur, Unicaja o en el Banco Santander para residentes en Ceuta utilizado la carta de pago obtenida en la web de inscripción.
- Mediante pago con tarjeta (pago telemático) al que se puede acceder en la web de inscripción.



ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Mayores de 25 años - <https://saap.ugr.es/acceso/mayores-25/horarios>

**FASE
GENERAL**
(Viernes 5 de abril
de 2024 – Tarde)

FASE GENERAL (viernes)	
16:30 h	Citación y distribución de alumnos
17:00 h-18:00 h	Comentario de texto
18:00 h-18:30 h	Descanso
18:30 h-19:30 h	Lengua Española
19:30 h- 20:00 h	Descanso
20:00 h- 21:00 h	Traducción de un texto en lengua extranjera

**FASE
ESPECÍFICA**
(Sábado 6 de abril
de 2024 – Mañana)

FASE ESPECÍFICA (sábado)	
8:30 h	Citación y distribución de alumnos
9:00 h-12:00 h	Biología
	Dibujo Técnico
	Economía de la Empresa
	Física
	Geografía
	Historia de la Filosofía
	Historia General. y del Arte
	Latín
	Matemáticas
	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales
Química	



ESTRUCTURA DE LA PRUEBA – Fase General

Mayores de 25 años

FASE GENERAL

1^{er} Ejercicio: Comentario de texto

2^o Ejercicio: Lengua Española

3^{er} Ejercicio: Lengua Extranjera. Traducción al español, sin diccionario, de un texto de uno de los siguientes idiomas: Alemán, Francés, Inglés, Italiano o Portugués, a elegir por el candidato/a

Duración de las pruebas: 1 hora
Descanso entre pruebas: 30 minutos



FASE ESPECÍFICA

1. Los candidatos/as deberán **elegir** al menos **una de las cinco ramas de conocimiento**
2. Los candidatos/as deberán **examinarse de al menos dos materias** de su elección vinculadas a **la rama** de conocimiento, si bien **al menos una de ellas obligatoriamente** deberá ser **de entre la destacadas en rojo** en cada rama



FASE ESPECÍFICA

Rama de Artes y Humanidades: Dibujo Técnico; **Geografía**; **Historia de la Filosofía**; **Historia General y del Arte**; y, **Latín**.

Rama de Ciencias: Biología; **Física**; **Matemáticas**; Química.

Rama de Ciencias de la Salud: **Biología**; Física; Matemáticas; **Química**.

Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas: **Economía de la Empresa**; **Geografía**; **Latín**; **Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales**.

Rama de Ingeniería y Arquitectura: **Dibujo Técnico**; Física; y, **Matemáticas**.



ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Mayores de 25 años

Duración de las pruebas: **3 horas continuadas** para responder a los dos ejercicios que la componen.

Caso de optar a más de una rama de conocimiento se establecerá en un horario adicional de una **hora y treinta minutos por cada uno** de estos otros exámenes. **No** pudiendo ser **consecutivos más de dos** de estos otros exámenes.

En caso de **incompatibilidad horaria** derivada de la elección de materias de la Fase Específica, **se determinará calendario y horario alternativo**, que permita la realización de los exámenes **con las mismas condiciones de duración horaria y descanso** que el resto.



ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

Mayores de 45 años

FASE I
Ejercicios
(Viernes 5 de abril
de 2024 – Tarde)

16:30 h.	Citación y distribución de examinandos
17:00 h. - 18:00 h.	Comentario de texto
18:00 h. - 18:30 h.	Descanso
18:30 h. - 19:30 h.	Lengua Española

FASE II
Entrevistas para
quienes superen
Fase I - 29 y 30 de
abril de 2024



CALIFICACIÓN Y SUPERACIÓN DE LA PRUEBA

Mayores de 25 años

FASE GENERAL

Media Aritmética:
Comentario de Texto (0-10 puntos)
Lengua Española (0-10 puntos)
Lengua Extranjera (0-10 puntos)

FASE ESPECÍFICA

Media Aritmética de los ejercicios realizados (0-10 puntos). Si hay más de dos materias se elegirán la dos mejores (siempre una es obligatoria de rama)

Calificación Definitiva a cada Rama = Promedio de calificaciones de Fase General y Fase Específica

Superación de la Prueba de Acceso si:

- **Calificación Definitiva** a alguna de las ramas es ≥ 5 puntos
- Y se obtienen como **mínimo 4 puntos en cada una de las fases**

Validez indefinida para acceder a la Universidad y estudios oficiales de grado en toda España. En universidades públicas de Andalucía tendrán prioridad los estudiantes examinados en Distrito Único Andaluz

Personas mayores de 45 años que se presentan a la Pruebas de Acceso de Mayores de 25, con calificación **NO APTO** en todas las ramas, podrán solicitar el traslado de sus calificaciones a la Prueba de Acceso de Mayores de 45 si y solo si:

- Calificación Fase General es ≥ 4 puntos**
- La media de Comentario de Texto y Lengua Castellana ≥ 5 puntos**



CALIFICACIÓN Y SUPERACIÓN DE LA PRUEBA

Mayores de 45 años

FASE I EJERCICIOS

Media Aritmética:
Comentario de Texto (0-10 puntos)
Lengua Española (0-10 puntos)

Superación de la Fase si:

- a) Calificación Definitiva ≥ 5 puntos
- b) **Mínimo de 4 puntos en ambos ejercicios**

FASE II ENTREVISTAS

APTO / NO APTO

Acceso a universidad con
Calificación Definitiva

Validez indefinida para acceder SOLO a
Universidades Públicas de Andalucía



OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES

Mayores de 25 y 45 años

1. La **superación de la Prueba de Acceso** para mayores de 25 o 45 años **no equivale** a la posesión de titulación académica alguna.
1. Quienes superen la prueba y deseen comenzar estudios universitarios deberán participar en el **Proceso de Admisión** (información disponible en la **página web del Distrito Único Andaluz**)
1. Quienes se presenten para **mejorar nota** en una determinada rama de conocimiento, o para optar a una nueva rama, han de realizar la **prueba completa**.
2. Para las personas con **discapacidad, debidamente justificada**, se adoptarán las **medidas oportunas** para la realización de la prueba en igualdad de oportunidades que el resto.
1. Un candidato **podrá presentarse**, en convocatorias posteriores, **a otra vía de acceso que suponga un aumento de dificultad** (>40 a >25 y >45; >45 a > 25)



UNIVERSIDAD DE GRANADA



GRACIAS POR SU ATENCIÓN

PARA CONTACTAR CON NOSOTROS, PUEDEN DIRIGIRSE A:



**Servicio de Acceso, Admisión
y Permanencia**

Complejo Administrativo Triunfo
Cuesta del Hospicio s/n
18100 Granada



Teléfono

(+34) 958 24 20 23



Correo / Web

saap@ugr.es
saap.ugr.es